

siendo la principal la falta de recursos para mantener la tropa que era preciso tener en campaña sobre las muchas y muy numerosas partidas de conservadores que intentaban apoderarse de Guadalajara, capital del Estado, y extender su dominacion sobre los Estados limítrofes; que le habia pedido que enviase otro jefe que, sin los inconvenientes que á él se le hacian insuperables, pudiese apelar á recursos extremos y sostener los gastos por medio de exacciones forzosas, cosa que á él le era ya imposible ejecutar, atendidas las muchas que ya habia impuesto sobre las pocas fortunas de los particulares; que D. Manuel Doblado, que fué el nombrado al efecto, «despues que agotó todas las rentas del Estado y las gravó además en cien mil pesos para lo futuro, impuso una contribucion extraordinaria de uno y dos por ciento sobre capitales en fincas y moviliario, que le fué pagada en su mayor parte; que despues que vió que ya no era posible sacar mas dinero para mantener el ejército de reserva; que así que consumió tambien los productos de cuatro contratos de derechos que le proporcionaron otras tantas expediciones marítimas en el Manzanillo, lo mismo que los derechos de la conducta que se despachó en su tiempo; y, por último, que así que estuvo para cumplirse el plazo para el pago de un préstamo de cuarenta ó cincuenta mil pesos que se le hizo por el comercio de Guadalajara, en calidad de voluntario, y á pagar el último dia de Enero, se marchó para Guanajuato de una manera que nadie lo supo hasta despues que Guadalajara amaneció el 31 del citado Enero sin el general Doblado y sin su division.»

El gobernador Don Pedro Ogazon, decia en seguida en

su carta á D. Benito Juarez, que comparase todos los recursos de que habia echado mano D. Manuel Doblado con los que él tenia para las fuertes atenciones de la situacion, y veria que no era posible sostenerla mas tiempo. «Los esfuerzos de la reaccion,» añadia, «para apoderarse de este Estado, y principalmente de su capital, son cada dia mayores. Solo su falta de organizacion ha podido impedirle unificar los grandes elementos con que cuenta, y no explotar la debilidad de los del gobierno. Pero mas tarde lo hará si se le da lugar y no se pone remedio.»

«Calcule usted el valor de los elementos reaccionarios. Por una parte, Lozada en Tepic, que dispone de todo aquel canton, y en el que tiene una fuerza de seis á ocho mil indios, armados en su mayor parte, aspirando á extender su dominacion hasta el canton de Ahualulco, para de ahí hacerlo hasta esta capital. En combinacion con Lozada se encuentra Tovar en Mascota, con mil quinientos hombres, aspirando tambien por absorverse el resto del canton de Autlan. Las gavillas de Larrumbide y Chavez por el Oriente del Estado, volviéndose á reunir para continuar sus trabajos con las otras muchas gavillas de otros puntos, con intento de combinarse para obrar sobre Guadalajara de acuerdo con Lozada y Tovar, segun lo demuestra la correspondencia de Mejía con Larrumbide, que tengo en mi poder. Si esa combinacion general de tanto contrario llega á realizarse y Jalisco se pierde, ¿cuál será la suerte de los Estados de Zacatecas, Aguascalientes, Michoacan, Colima y aun de Guanajuato? ¿No cree usted que importa tanto conservar

»á Jalisco como á Puebla? Usted no debe desconocer la
 »importancia de Jalisco en las presentes circunstancias, y
 »que si éste se perdiera para el gobierno, las consecuen-
 »cias serian incalculables.

»Hasta ahora he podido mantenerlo haciendo sacrificios
 »por sostener fuertes divisiones que contengan á Lozada
 »en la línea de Ahualulco, á Tovar en la de Mascota, y
 »á las gavillas de Oriente en constante persecucion para
 »que no se reorganicen ni tomen mayor incremento. Esto
 »demanda el sostén de seis ó siete mil hombres en cam-
 »paña, que cuestan algun dinero; dinero que no producen
 »las rentas de esta capital, pues de los pueblos nada in-
 »gresa, porque sus pocos productos se consumen en las
 »guarniciones que necesariamente deben tener para li-
 »brarse de las gavillas: tampoco lo produce la parte que
 »el gobierno me ha dejado de la aduana del Manzanillo,
 »porque este recurso es ilusorio, tanto por la pequeñez,
 »como porque no teniendo yo la facultad de intervenir en
 »aquella oficina para hacer efectivo el cobro de la parte
 »de productos que corresponde á este gobierno, dispone de
 »ella el Sr. Gomez Farias, para dársela á su hermano Don
 »Benito, á cuenta de lo que se debe atrasado al fondo del
 »ferro-carril.»

La anterior carta del abogado y gobernador de Guada-
 lajara D. Pedro Ogazon, daba á conocer el aspecto formi-
 dable que el partido conservador presentaba, y la imposi-
 bilidad que habia de desprenderse de un número de
 fuerzas que fuesen en auxilio del gobierno general, lo
 gastados que estaban los pueblos por multiplicados em-
 préstamos que les habian sido impuestos, y la dificultad que

habia de hacerse de recursos para mantener las tropas des-
 tinadas á la defensa del mismo Estado.

Pero no eran estas únicamente las malas noticias que
 hicieron cambiar á Don Benito Juarez de parecer, renun-
 ciando á la defensa de la capital. Durante el sitio de Pue-
 bla se habia pronunciado por la intervencion, en el lejano
 Estado de Chiapas, el comandante Don Juan Ortega, lle-
 gando á ocupar la ciudad de San Cristóbal, que es su ca-
 pital. Dueño de ésta, dió una proclama el 7 de Mayo, en
 que, como todos los que militan por una causa, la presen-
 tan como la única salvadora, pintando á sus contrarios
 con los colores mas exajerados. Despues de calificar de
 tiránico y sanguinario al gobierno de Don Benito Juarez,
 diciendo que habia llegado la hora de combatir contra él,
 hacia un llamamiento á los habitantes del Estado. «A to-
 »dos os llamo;» decia, «á nadie excuso; una sola sea nues-
 »tra divisa: establecer un gobierno fundado en el principio
 »de orden, arreglado á la pauta de justicia; un gobierno
 »robusto y fuerte, que borre para siempre la sangrienta
 »huella de las divisiones y partidos; un gobierno á cuya
 »bonancible sombra vivan en paz todos los sentimientos
 »generosos, todos los intereses legítimos; un gobierno, en
 »fin, que satisfaga todas las necesidades del país, y que
 »repare á la vez todas las grandes injusticias, ya cometi-
 »das, ya toleradas por gobiernos nulos á fuer de impo-
 »tentes.

»Estos principios sean nuestro tema, y á las armas ca-
 »maradas. Vuestro compañero os espera con los brazos
 »abiertos; no os detenga la ambicion de unos y la male-
 »dicencia de otros; Ortega os lo pide en nombre de la pa-

»tria, os lo pide en nombre del deber, os lo pide asimismo
 »en nombre de vuestros intereses, en nombre tambien de
 »los intereses de todos, porque está en los intereses de to-
 »dos el que el país sea todo lo que debe ser; el que cese la
 »política de las pasiones, y entre en reemplazo la augusta
 »política de la razon.

»Hacendados, propietarios, cuantos teneis que perder,
 »yo os respondo de los actos. Cuantos militen bajo nues-
 »tra bandera, la disciplina les hará, si no lo fuesen, tan
 »sóbrios como laboriosos, tan tolerantes como honrados,
 »tan sufridos como animosos, tan modestos como desinte-
 »resados, seguros de quedar indemnizados de sus fatigas
 »y penalidades, por la enérgica voz que levantará en su
 »apoyo su hermano y compañero de armas.»

1863. El pronunciamiento verificado en Chiapas
 Mayo. por el comandante Don Juan Ortega, fué se-
 cundado por el importante pueblo de Pichucalco, situado
 en la línea divisoria con Tabasco, y en el territorio del
 Carmen, que tambien se habia declarado por la interven-
 cion, como estaba dispuesto á hacerlo el en Estado de Ta-
 basco, el general conservador D. Tomás Marin, el mismo
 cuya escuadrilla fué capturada en Anton Lizardo por la es-
 cuadra de los Estados-Unidos, quien dió el 23 de Mayo una
 proclama en el Carmen, capital del expresado territorio,
 felicitando á sus habitantes por la toma de Puebla por el
 ejército aliado, considerando la intervencion, como el úni-
 co remedio á los males que habia sufrido en sus continuas
 revueltas la república mejicana.

Todos estos acontecimientos contrarios al gobierno libe-
 ral, hicieron, como he dicho, que Don Benito Juarez cam-

biase de opinion respecto á la defensa de la capital. Creyó
 que con la fuerza que tenia, pues los gobernadores de los
 Estados no le enviaban tropas, no podria hacer frente á
 las dificultades, ni resistir en la ciudad al ejército franco-
 mejicano; y al tener noticia de que este avanzaba y oir
 las observaciones de jefes de los que habian estado en el
 sitio de Puebla y se hallaban en la capital, como D. Fe-
 lipe Berriozabal y Negrete, del mal resultado que daría
 encerrarse en la ciudad cuando no se contaba con ejército
 ninguno auxiliar, tomó el dia 29 la resolucion definitiva
 de retirarse al interior del país, abandonando la capital.

Tomada esta determinacion, se procedió á empaquetar
 los archivos, á disponer los equipajes y á hacer una requi-
 sicion de caballos en toda la ciudad. Para evitar que varias
 partidas de fuerzas conservadoras que recorrian algunos
 pueblos comarcanos se reuniesen para poner obstáculos á
 la retirada, se situaron fuerzas competentes en el camino
 hácia Toluca, y al general D. Porfirio Diaz se le dió orden
 de que se situase, con una division respetable, mas allá
 del Peñon, á tres leguas y media de la capital, en el ca-
 mino hácia Puebla, para contener el avance de las tropas
 francesas y conservadoras, á quienes se suponía ya en
 Ayotla, distante siete leguas de Méjico, y proteger la re-
 tirada del gobierno.

Todo era movimimiento en palacio en aquellos momen-
 tos y en la guarnicion de la plaza. Sacáronse los cauda-
 les reunidos en las arcas nacionales, cargándolos en mulas
 embargadas al efecto; las familias de los militares y em-
 pleados hacian sus equipajes; y las personas que vivian
 en las celdas de los conventos adjudicados, sacaban pre-

surosas sus muebles para mudarse á otras casas, temiendo que el pueblo de Méjico hiciese lo que hizo el de Puebla á la entrada de Forey.

No se veía el dia 30 por todas las calles, más que preparativos de viaje, carros y mulas con baules y colchones que salian para el interior; personas á caballo que marchaban en la misma direccion, y coches de camino con familias de generales y de altos funcionarios públicos, llevando el mismo rumbo que los primeros. En medio de esa agitacion, se verificó, el dia 31, la clausura de sesiones del congreso. Este acto terminó á las cuatro de la tarde, de una manera precipitada; sin que le hubiese acompañado la salva de artillería de costumbre, por haberse recibido la noticia de que el enemigo avanzaba.

Con semejante nueva que verdaderamente no pasaba de rumor, pero que circuló en breves instantes por toda la ciudad como un hecho positivo, los individuos pertenecientes al partido progresista se alarmaron, y los que pertenecian á la comunión conservadora esperaban, llenos de júbilo, ver llegar de un momento á otro á las tropas de Márquez y de Forey.

Como el gobierno habia dispuesto de toda la fuerza armada, y la capital iba á quedar dentro de breves instantes abandonada por el gobierno, sin que en ella quedase ni aun el cuerpo de policía, el presidente del ayuntamiento Don Agustin del Rio, excitó á los representantes extranjeros á fin de que armasen á sus respectivos nacionales en defensa del orden, y fijó al mismo tiempo una proclama, llamando al vecindario en general, con el propio objeto. Nadie se manifestó remiso á este llamamiento que tenia

por única mira la seguridad de la sociedad. Los españoles se reunieron á las cinco de la tarde en su casino, situado entonces en la esquina de la calle de Jesús y Parque del Conde, y desde allí salieron, en fracciones, á cubrir diversos puntos, y á recorrer en patrullas de infantería y caballería las calles esa noche y los dias siguientes, prestando servicios importantes al vecindario, que este supo agradecer dignamente. Los ingleses, los alemanes, y mas tarde los franceses que habian quedado en la ciudad exceptuados de la expulsion, cubrieron otros puntos y dieron rondas, lo mismo que muchísimos mejicanos conducidos por los inspectores de cuartel.

En las primeras horas de la noche de ese mismo dia 31 de Mayo, salió Don Benito Juarez, en union de sus ministros y de los principales hombres del partido progresista, por la puerta de Guadalupe, hácia San Luis Potosí, donde esperaba establecer su gobierno.

1863.

Junio.

Al rayar la aurora del dia 1.º de Junio, la capital de Méjico se encontraba sin un solo soldado perteneciente á la administracion de Don Benito Juarez. Las oficinas del gobierno se hallaban cerradas, y todo el ejército marchaba hácia el interior, acompañando á la primera autoridad de la república. Solamente quedaban en ese momento, en las goteras de la capital, algunas fuerzas del coronel Don Aureliano Rivera y del jefe de igual graduacion Cuellar. Este volvió á entrar con una fuerza de caballería, á las diez de la mañana del mismo dia 1.º de Junio, y despues de pasar por enfrente del Portal de Mercaderes, diputacion y palacio á paso lento, como en observacion de lo que pasaba, salió de

nuevo de la ciudad, sin ofender á nadie ni ser ofendido.

En los momentos que atravesaba la plaza de Armas, pasaba una escena acalorada entre varios individuos conservadores y los miembros del ayuntamiento. Un número considerable de vecinos de la capital se dispusieron, desde muy temprano, á levantar una acta manifestando su adhesión á la intervencion, y la noticia circuló con eléctrica rapidez por toda la poblacion. Los que fueron elegidos como representantes de esa voluntad de la parte conservadora, se dirigieron al edificio de la diputacion, en cuyos altos se constituyeron en junta, para llevar adelante el pensamiento. El presidente del ayuntamiento Don Agustín del Rio, así como los demás miembros, que se mantenian en sus puestos, temiendo que con ese motivo se provocase un conflicto, se opusieron á que se levantase el acta, empeñándose una fuerte discusion. Los concejales, bien porque pertenecian al partido progresista, ó bien porque en efecto temiesen que no se conservase el orden, manifestaron, que siendo los súbditos de las naciones extranjeras la única fuerza armada con que la ciudad contaba para su seguridad, y habiéndose prestado á hacer ese servicio bajo la condicion de que se les considerase completamente neutrales en política, se retirarian á sus casas inmediatamente que viesen cualquiera novedad política, quedando, en consecuencia, la ciudad sin custodia segura.

1863. Esta reflexion, aunque de bastante peso,
Junio. encontró otras no menos poderosas de parte de los directores de la manifestacion, resultando de aquí que los concejales se establecieron á su vez en las piezas

bajas del mismo edificio de la diputacion, dejando como bloqueados en las de arriba á los que anhelaban levantar el acta, pues como la fuerza extranjera situada en aquel punto estaba puesta á disposicion del presidente del ayuntamiento, por orden de éste, no permitia la subida de la escalera principal á nadie de los que querian acercarse á la junta. Por fin, para evitar un conflicto, los de arriba admitieron la proposicion hecha por los concejales, de salir á continuar su reunion en el convento de San Agustin con cabal libertad. Así lo hicieron, llevando tras sí á una gran parte del pueblo aglomerado enfrente á las casas consistoriales.

Cuellar vió todo aquel inmenso gentío cuyo objeto no podia desconocer; pero pasó sin dirigir á nadie la palabra, desapareciendo lentamente de la plaza de Armas con su fuerza de caballería.

Mientras se habian verificado en la diputacion las escenas referidas y los directores del movimiento se preparaban á instalarse en el convento de San Agustin, ya en el edificio de correos se hallaba instalada otra junta con el mismo objeto, presidida por el general de artillería Don Bruno Aguilar, hombre no menos apreciado por su probidad que por su instruccion. Al saberlo los individuos que formaban la primera de que he hablado, fueron á unirse á los miembros de la segunda, y de ello resultó definitivamente redactada una acta que se agolpaban á firmar desde el instante mismo, millares de personas decentes de la sociedad, así propietarios como artesanos y de diversas profesiones y carreras, cuando aun se hallaban en los suburbios de la ciudad las partidas de Cuellar y de otros je-